



Asociación Mexicana de Tanatología, A.C.

ALIENACIÓN PARENTAL

TESINA

QUE PARA OBTENER EL DIPLOMADO EN
TANATOLOGÍA

PRESENTAN:

GEORGINA ARIAS LARA
ALICIA ARIAS LARA

ASESOR DE TESINA:
VÍCTOR HUGO BOLAÑOS MACÍAS



ASOCIACIÓN MEXICANA DE EDUCACIÓN CONTINUA Y A DISTANCIA A.C.

ÍNDICE

<i>Dedicatoria y Agradecimientos.....</i>	<i>3</i>
<i>Prólogo.....</i>	<i>4</i>
<i>Introducción.....</i>	<i>5</i>
Capítulo I Alienación Parental.....	6
Capítulo II Grados de Alienación Parental	10
Capítulo III Formas de Alienación a los Menores.....	14
Capítulo IV Sustracción Parental	19
Capítulo V Ámbito Emocional y Familiar de los Progenitores Alienados	22
Capítulo VI Situación Extrema de un Progenitor Alienado.....	25
Capítulo VII ¿Qué pasa después?	31
Referencias	36

DEDICATORIA

A Valentina S.A. y Tamara S.A. (GAL)

A mi estrella fugaz RIP 30.01.13 (AAL)

AGRADECIMIENTOS

A Dios

A nuestra Madre

A nuestro Padre

A todos los que nos han alentado para seguir estudiando, preparándonos y superándonos.

PRÓLOGO

Este documento ha sido elaborado por una madre que ha vivido personalmente la Alienación Parental. Desde el punto de vista de una madre alienada se recopilaron las experiencias y la documentación sobre el caso. Se realizó esta tesina buscando ser objetivos sobre el fenómeno de la alienación y ser ilustrativos para beneficio de quien se encuentre en esta situación. Y principalmente en beneficio de los niños, que no cuentan con las mismas herramientas que los adultos, para defenderse de esta situación que les ocasionan sus propios padres.

INTRODUCCIÓN

Según estadísticas del INEGI¹ en el año 2005 en México el 10% de los matrimonios se divorciaban, cifra que ha venido en aumento como consecuencia de leyes que lo favorecen y otros factores sociales. El proceso de ruptura del vínculo matrimonial ocasiona, la mayoría de las veces, desgaste emocional, físico, mental y económico de magnitudes variables. Las presiones de todo tipo y los altibajos emocionales que se producen durante la separación, tienen como consecuencia que, por ignorancia o maldad de uno o ambos progenitores se involucre a los hijos en el conflicto. Dentro de estos procesos legales de divorcio algunas personas utilizan a los hijos para tratar de retener a la pareja, para conseguir una mejor pensión, para no dar pensión, para vengarse o para que declaren ante un juez lo malo que ha sido su progenitor.

Muchos niños involucrados en procesos legales de separación presentan síntomas de Alienación Parental (AP) en diversas intensidades según Espinoza (2014). Estos datos son con los que se cuenta en la AMPFS². Otra estadística que señala únicamente los casos de Estados Unidos de Norteamérica de Maccoby y Mnookin (1992) indica que aproximadamente una cuarta parte de los hijos de matrimonios que se divorcian presentan características de Alienación Parental.

¹ INEGI Instituto Nacional de Geografía y Estadística

² AMPFS : Asociación Mexicana de Padres de Familia Separados, A.C.

CAPÍTULO I

Alienación Parental

“Si los hijos son producto del amor, ¿por qué tienen que ser motivo de guerra?”

Hijos por siempre.

DEFINICIÓN

Alienación Parental se le llama al conjunto de las acciones que buscan romper el vínculo afectivo entre algún progenitor y el hijo mediante la denigración de la imagen ante el hijo. Obstaculizando así la sana interacción paterno/materno filial, cerrando los canales de comunicación, de confianza y aceptación.

Según Richard Gardner (2010), un psiquiatra infantil de USA que se dedicó a estudiar los trastornos psiquiátricos en los niños y adolescentes ocasionados por el efecto del divorcio de los padres, describió detalladamente como las rupturas conflictivas de parejas afecta gravemente a hijos e hijas. Este fenómeno lo denominó Síndrome de Alienación Parental.

Para Gardner este Síndrome implica la programación de la mente que uno de los padres hace con el o los hijos en contra del otro progenitor. Por lo reciente del estudio de este síndrome se han encontrado errores en su aplicación, interpretación y uso, por lo que se recomienda siempre mucha cautela en su uso.

El Dr. William Bernet (2008) propuso que se incluyera este Síndrome de Alienación Parental en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5)³ publicado en mayo 2013. Debido a las definiciones de Síndrome y de los criterios y patrones que se toman en cuenta para dicha clasificación no se ha incluido aun este término en el catalogo internacional de enfermedades y trastornos mentales existentes, ya que aunque se reconocen los estados negativos e indeseables de este fenómeno no se ha definido el dominio funcional de la persona en función de los mecanismos cognoscitivos, motivacionales, conductuales, emocionales o psicológicos disfuncionales que lo definan como un trastorno mental.

³ DSM-5 : Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales en su 5ta edición.

El logro actual con respecto a la inclusión de la Alienación parental en el DSM-5 es que hay una sección denominada “Condiciones que pueden ser foco de atención clínica”, aquí es donde se incluyen los problemas de relacionamiento, en específico los patrones de las relaciones de los progenitores o cuidadores (abuelos, tíos, etc.) y cuyas relaciones tienen un impacto significativo en la salud mental de los niños y adolescentes.

Por tanto, aunque aun no se le reconoce el status de síndrome se continúan sus estudios y valoraciones sin dejar de lado que ya se reconoce el grado de afectación y en varios países se empieza a dar a conocer mas el término a fin de no ser confundido con la violencia o maltrato psicológico que suelen ser solo algunas características en estos casos.

El estudio de la Alienación Parental se reviste de mayor importancia en el ámbito jurídico, psiquiátrico y psicológico pues la afectación que se da en los niños y adolescentes merece ser valorada, observada y solucionada con el apoyo de dichas instancias. Se necesita proteger a los niños y adolescentes de seguir bajo este yugo ya que las consecuencias son también de gravedad para ellos.

Para Bone-Walsh, (1999) hay 4 criterios que permiten de manera razonable predecir que el proceso de alienación está en curso.

Obstrucción a todo contacto: la razón más alegada es que el otro progenitor no es capaz de ocuparse de los hijos, por lo que éstos no se sienten bien cuando vuelven de las visitas.

Denuncias falsas de abuso: sobre todo de tipo sexual, aunque también alegan el abuso emocional, acusándose los progenitores sobre juicios morales de la educación de los hijos.

Deterioro de la relación desde la separación: es el criterio más decisivo, por lo que es importante el estudio de la relación parental antes de la separación y no fiarse únicamente de lo que cuentan los hijos.

Reacción de miedo por parte de los hijos: el hijo puede mostrar una reacción evidente de miedo, de desagrado o de estar en desacuerdo con el progenitor alienador. Están sometidos regularmente a pruebas de lealtad.

Así vemos como la Alienación Parental puede ser descrita también como una sistemática y consciente descalificación de uno de los progenitores hacia otro, utilizando a los hijos como agentes de censura, crítica y rechazo de modo injustificado, González (2014).

CAPÍTULO II

Grados de Alienación

“Lazos rotos, corazones desgarrados”

Claudia J. Gonzales Trujillo.

Definición y testimonios

Un factor importante para definir los grados de alienación parental es el tiempo, ya que a veces por el ajuste en la relación pueden darse algunos síntomas, pero otras veces aun cuando el tiempo ha pasado y los progenitores han estado separados años una de las partes continua denigrando la imagen del otro progenitor ante los hijos. Además del tiempo la intensidad puede variar ya que algunas veces puede ser solo de forma eventual y somera y otras llega hasta el rechazo total de los hijos a ver y convivir con uno de los progenitores por esta causa.

Existen 3 diferentes grados de alienación, según el Dr. Gardner (2002b):

1. leve
2. moderada
3. grave

LEVE: “se presentan algunas expresiones de disgusto o descalificación hacia el padre o la madre. La relación entre los miembros no se interrumpe. “

Testimonio: A

Cuando mi hija me empezó a decir que yo no sabia como peinarla, lo deje pasar por alto. Pero después me empezó a decir que no le gustaba mi comida, argumentando : siempre le falta sal. Esto fue aún estando casada y fue incrementando durante el proceso de divorcio. Me di cuenta de que algo mas grave estaba pasando cuando después también me decía que yo no sabia combinar la ropa y además me di cuenta que estas cosas sucedían cuando el papá estaba cerca. Y no sucedían cuando estábamos a solas.

MODERADO: “negativa de ver al papá o la mamá. El niño utiliza pretextos y justificaciones en donde destaca los aspectos negativos del progenitor rechazado. Evita su presencia y no le muestra afecto. La relación se mantiene por obligación o se interrumpe. “

Testimonio: B

Después de la separación, mis hijas se quedaron a vivir con su papa en lo que yo me estabilizaba con una casa nueva y un nuevo acomodo en nuestra vida. Ellas venían a verme a casa de mi mamá los fines de semana. Cuando empezó el juicio de divorcio y los rencores de pareja salieron a la luz empecé a ver como se transformaba un cambio en la opinión que mis hijas tenían de mi. Me empezaron a llamar con diversos adjetivos calificativos negativos por cualquier cosa, tales como “eres una floja”, “no sirves para nada”, “eres una inútil”, etc. . Y las cosas seguían así pero yo no tenía idea de que pasaba y pensaba que realmente tenía la culpa de que mis hijas me vieran así. Pero gracias a una amiga de mi familia, a quien le comentaron de mi situación me pude informar de lo que estaba sucediendo y empecé a hablar con el juez y con el papá de la necesidad de llevar a mis hijas con un psicólogo quien me ayudo a poner las cosas mas claras, con ellas, con el papá y conmigo.

INTENSO: “Ante la presencia del papá o de la mamá, el pequeño se muestra muy agresivo, ansioso o hasta fóbico. Es inflexible en sus criterios negativos hacia el progenitor. Constantemente esta señalando lo malo que es, frente a las cualidades y bondades del contrario. A veces el hijo somatiza su malestar emocional a tal grado que se hace necesaria la separación para que no se enferme.”

Testimonio C

Me estaba divorciando cuando la mamá de mi hijo me impidió verlo durante 5 meses. Y dentro de una audiencia ante el juez mi hijo de tan solo 7 años gritaba que no me quería ver! Que yo era malo y que tenía miedo de mí. Cuando yo lo había visto por última vez fue un día antes de ir al convivio del Día del Niño en su escuela y nuestra relación era sólida y amorosa, como había sido durante toda su vida. Me quedé muy deprimido por que no entendía como alguien había podido manipular las emociones de mi hijo y afectar nuestra relación de esa manera.

CAPÍTULO III
Formas de Alienación a los Menores

“Los niños no vienen a este mundo para cumplir con nuestros sueños,
estamos obligados a intentar ayudarles a cumplir los suyos”

Carmen Serrano

Causas, formas de Alienación y Testimonios

Las causas de la Alienación son diversas, según Darnhall (2008) algunas son:

- Sentimiento de traición y afán de venganza
- Miedo
- Miedo a perder dinero
- Miedo al cambio social que resulta de la separación
- Actitudes sexistas
- Sentimiento de propiedad como si los hijos fueran objetos
- Culpabilizar al otro de las propias acciones
- Alcohol y drogas
- Trastorno mental

Cuando las parejas no pueden canalizar la pérdida de su relación algunas veces inconscientemente, pero en muchas otras, también conscientemente realizan acciones de sabotaje, chantaje, manipulación y reprogramación de los recuerdos de los niños.

Testimonio de Sabotaje

Iniciaron las convivencias dentro de las instalaciones del (CECOFAM)⁴ todos los martes y sábados de 5-7pm. Un sábado mi hijo llegó cansado, molesto e irritable y le pregunté ¿que le sucedía? Me platico que el día anterior lo habían llevado al circo a las 10pm, que hoy lo habían levantado a las 7am para ir al súper y realizar otras

⁴ CECOFAM Centro de Convivencias Familiares: lugar establecido por el gobierno para que se lleven a cabo las convivencias supervisadas

actividades por lo que demostraba un cansancio inminente. Antes de llegar a la convivencia había pasado mas de una hora en el coche acompañando a su mamá a entregar algunos documentos. Y este tipo de situaciones se volvieron cotidianas en los días de las visitas.

Testimonio de Chantaje, Forward (2008)

El padre salió a buscar a su hijo con el cual pasa los fines de semana dos veces al mes y en cuanto lo ve su hijo sonríe y grita emocionado ¡ya llego mi papá! Después de unos minutos abre la puerta y su madre le dice ¡hoy no podrás ver a tu hijo!, ¡no has depositado la pensión!, sin mayor explicación la madre cierra la puerta, toma a su hijo en brazos y camina hacia adentro de la casa, el niño de 4 años comienza a llorar sin saber porque no podía ir con su papá.

Testimonio de Manipulación

El cumpleaños de un hijo llegaría pronto y su padre organizó una fiesta de cumpleaños, sin pedir la opinión de su madre. Unos días antes del evento, al recoger a su hijo del colegio, sube al coche y de inmediato exige a su madre “como mi papá me hizo mi fiesta tu me tienes que comprar mi disfraz”. Esta no era la manera en que habitualmente su hijo de siete años le pedía las cosas... solía ser cariñoso y educado.

Testimonio de Reprogramación de recuerdos

“la verdad es que tu no te acuerdas pero cuando naciste ella no te cuidaba, no te daba de comer y no te cambiaba el pañal”, la niña de cinco años solo hablaba de

cuanto quería a su mamá cuando visitaba a sus tías paternas (al parecer el amor de una hija hacia su Madre fue cuestión de celos y envidias). Y su amor se volvió en contra de la propia hija. Los recuerdos mas lindos de su Mamá los reprogramaron las hermanas de su Padre, sin ella saberlo, ni poder hacer nada al respecto. La memoria de su primera infancia se la reemplazaron llenándola de confusión. La situación era mas grave por que el Papá no dejaba a la niña ver a su Mamá, la Mamá no podía hacer nada para evitar que esto continuara, ni para defender su imagen ante su hija. Además de la pérdida de la relación con su Mamá, a pequeña le reprogramaron sus recuerdos.

En estas situaciones, algunos progenitores no se detienen a pensar en nadie más, solo en ellos mismos, en su dolor para el cual no encuentran otra herramienta que utilizar a los hijos para vengarse de su pareja, para hacerle daño al ex cónyuge y sin detenerse a pensar que a quien más se les daña en esta situación es a los propios hijos que se vuelven las municiones de esta batalla. Que sin tener la culpa de nada se ven situados en medio de la discusión, en medio del conflicto. En algunos casos sucede que si crecen dentro de esta situación se llegan a sentir culpables. Y que no importando el lugar donde se paren en la vida sentirán que son el conflicto mismo. Que el conflicto y las discusiones los persiguen y que no hay forma de librarse de estas por que están tan identificados con ese rol que les colocó el progenitor que les dejan huellas de abandono, maltrato y traición entre otras, que pueden permanecer de por vida. Así, a final de cuentas además de todas las perdidas que hayan podido tener a tan temprana edad, tales como perder una familia, perder la relación con uno de los progenitores, perder el vínculo con alguno

de sus padres y/o familiares, algunos años mas tarde vemos estas pérdidas multiplicadas ya que además vamos a encontrarnos en muchas ocasiones con la pérdida de la propia identidad ¿quién soy?, ¿por qué soy así?, ¿por qué me rechazan?, ¿por qué soy una persona conflictiva?, ¿quién me hizo así?, ¿quién me hizo creer esto?, ¿es esta mi naturaleza?

Los procesos de Alienación pueden alargarse durante toda la vida de una persona si no logra superar o entender lo que realmente sucede con sus padres y puede incluso desencadenar eventos que terminan hasta en una tragedia.

Confusión emocional



Un niño no cuestiona lo que le dice su Papá o su Mamá, ya que confía plenamente en ellos. Aunque de momento parezca que se contrapone a las

experiencias vividas, pero si estos mensajes son persistentes los niños quedan confundidos y finalmente convencidos.

CAPÍTULO IV

Sustracción Parental

“Custodia compartida; derecho de los hijos, obligación de los padres”

Fundación Custodia Compartida A.C.

Definición y actualidad legislativa en México. Testimonio

La sustracción parental es el alejamiento de los hijos realizada por uno de sus progenitores, que no tiene el derecho legal de ejercer la patria potestad o la custodia del menor, y lo aleja del otro progenitor y de la familia. Y puede ser también que los arranquen del medio donde se desenvuelven, tales como la escuela, las actividades extraescolares y sus amigos. Hasta el día 9 de mayo del 2014 fue tipificado por la ALDF⁵ y publicado en la gaceta oficial de la Ciudad de México como delito. De acuerdo al principio de interés superior del menor y por el derecho fundamental de la unidad y convivencia familiar los diputados locales en votación unánime decidieron incluirlo en el catálogo de delitos del orden familiar.

Después de un estudio de la figura de guarda custodia, y el derecho de visitas se concluyó que deben garantizar el derecho de los menores a vivir en familia y convivir con ambos padres, aun cuando debido a una crisis familiar se encuentren separados. La tipificación de este delito busca proteger a los menores de los daños que puede traerles al ser utilizados por los padres para pelear, cuando no se respeta lo que es mejor para los infantes.

Testimonio D

Regresamos de una fiesta escolar de mi hija mayor, después la madre de mis hijos salió sin decir a donde, a su regreso después de dos horas simplemente durmió sin decir ya nada. Al día siguiente tomo a nuestros tres hijos y salió diciéndome que regresaría al mediodía, esto no ocurrió, después de una hora de haber salido ya no respondió el teléfono. A las cuatro de la tarde acudo al club deportivo y a casa de su

⁵ ALDF: Asamblea Legislativa del Distrito Federal

padre, nadie los había visto ese día, regrese a nuestra casa por si alguien llamaba. Eso jamás sucedió, sus hermanos, primos, no contestaban a mis llamadas, llego la noche y nada, seguían sin aparecer, acudí al ministerio publico donde me informaron que no podían hacer absolutamente nada, mis hijos habían sido sustraídos por su madre y eso no era ningún delito. (Este relato nos habla de la realidad vivida por un padre de familia antes del 9 de mayo 2014, antes de que la ley de sustracción parental fuera aprobada y de que se tipificara como un delito)

CAPÍTULO V

Ámbito Emocional y Familiar de los Progenitores Alienados

“La alienación parental viola los derechos de toda la familia”

Mujeres Nunca Mas Otra Injusticia A.C.

Cuando un hijo es alejado de alguno de sus progenitores con quien vivía, no existe una correcta comprensión del entorno, todo es confuso y la vida misma se complica aún más. Se vive con la ilusión del momento en que se vuelva a tener contacto con el hijo y que el vínculo afectivo permanecerá intacto (*Etapa de negación de la experiencia primera etapa del duelo según Kübler-Ross 1997*). Sin embargo esto ya no sucederá así. Siempre quedará la cicatriz emocional del momento de la sustracción y de la alienación aunque haya sido por un periodo breve.

En los procesos judiciales el tiempo aproximado de volver a ver a un hijo puede demorar semanas, meses, años o puedes nunca más volver a ver a los hijos. Como el progenitor afectado no lo sabe se queda con la problemática emocional que surge de un “Duelo no resuelto”

Cierto es que mientras mas tiempo pase, el vínculo se verá mas afectado ya que el progenitor alienador adquiere mayor credibilidad en lo que le dice al menor y al entorno alienado que hace sentir en el progenitor alienado frustración y enojo (*Etapa de Ira; segunda etapa del duelo según Kübler-Ross 1997*), así en el momento en el que el hijo se encuentra junto al progenitor alienado hay rechazo y desconfianza. Sorprendiendo así al progenitor alienado, quien recibe sus primeros golpes directo al corazón, a la mente y que entiende cada vez menos de la situación que vive.

Durante un divorcio uno de los cónyuges puede vivir el evento como una catástrofe exagerada debido a las ideas preconcebidas acerca del matrimonio y del divorcio originadas por su historia familiar relacionada con el imaginario colectivo de lo que “debe ser” y lo que “no debe ser”.

Los roles de género impuestos en el núcleo familiar y reafirmados por los medios de comunicación son los que mas impactan en estos casos. Aquí exponemos algunas de las creencias generalizadas al respecto:

- La imagen de una familia compuesta por una pareja e hijos es la que esta impresa en nuestros recuerdos impuestos tanto por nuestra familia de origen como por los medios masivos de comunicación y por las creencias mas arraigadas de nuestra sociedad.
- La paternidad muchas veces no es una elección sino una consecuencia, sin embargo la voluntad de ser padre si lo es. El ser padre actualmente requiere mucha más participación en todos los ámbitos de la crianza de los hijos que ser un simple proveedor que por tradición se acostumbraba.
- En el inconsciente colectivo el rol de la mujer es ser madre y quedarse en la casa cuidando a los hijos. Actualmente la mujer participa como proveedora sin problemas a diferencia del conflicto emocional que viven algunos padres cuando tienen que quedarse en casa cuidando a los hijos, esta situación de cambio de roles es generadora de violencia intrafamiliar y es causa de alienación de los hijos originada por el progenitor que se siente en desventaja para desprestigiar a la mujer aun antes de que se inicie el proceso de divorcio.

CAPÍTULO VI

Situación Extrema de un Progenitor Alienado

“Una madre o un padre alejado de sus hijos, injuriado por su pareja
y rechazado por la justicia es un fracaso de nuestra sociedad”

Asociación Mexicana de Padres de Familia Separados, A.C.

“Me quiero morir” (*Etapa de depresión; cuarta etapa del duelo según Kübler-Ross 1997*)

¿Qué sucede con un progenitor cuando se enfrenta a una serie de situaciones que van desde la pérdida de su familia, de la disolución de su matrimonio y más allá de esto se da cuenta de que esta perdiendo a sus hijos y no sabe por qué? Emocionalmente se encuentra invadido de culpas y antes de lograr entender lo que esta pasando en medio de la crisis en una situación extrema la invaden los pensamientos tales como:

¡Me muero!

¡Me quiero morir!

¡Quiero matarme!

Conviviendo con un grupo de ayuda de alrededor 60 madres y padres alejados de sus hijos y cerca de 1200 contactos en redes sociales, he visto y conocido casos y situaciones que denotan la gravedad y crecimiento de esta problemática social. Muchos padres y madres han tenido que adaptar sus vidas a un nuevo estilo y entorno por tener que enfrentarse a denuncias falsas, desalojo de sus hogares, tener que cambiar su residencia por ir en busca de sus hijos y muchas otras situaciones desafiantes.

Algunos han sido alejados de sus hijos por causas tales como:

- Denuncias por abuso sexual
- Denuncias por maltrato infantil
- Denuncias por violencia intrafamiliar
- Sustracción u ocultamiento de los hijos

Las denuncias en un porcentaje muy alto no siempre son ciertas pero se han utilizado para alejar a algún progenitor de sus hijos. Adicional a la separación los hijos sufren no solo por no tener cerca alguno de sus progenitores, sino también por todas las mentiras que les dicen del progenitor ausente.

El entorno social se vuelve hostil, porque suponen que “algo malo hiciste” para que te quitaran a tus hijos.

En el ámbito familiar la situación también se torna complicada, ya que es común también que se vean involucrados en el aspecto legal, haciendo que las relaciones familiares se desgasten y se vuelvan delicadas en el trato día a día.

El aspecto económico se ve seriamente afectado, ya que son juicios legales muy largos de no menos de un año, donde se necesita demostrar tu inocencia.

¿Como no pensar en el suicidio?...

Por dentro te encuentras solo, nadie es capaz de sentir el dolor de todas estas pérdidas, y además tienes la obligación de estar bien para afrontar el proceso legal antes que el psicológico, (la mayoría de quien pasa por un proceso así, no cuenta con ningún tipo de apoyo psicológico por el costo) y encima de todo, tener cordura para recibir todo tipo de comentarios por parte de las autoridades, familiares y amigos, por ejemplo:

- Espera que crezcan para que te busquen.
- No se complique, mejor empieza una nueva familia.
- Los juicios de custodia son muy largos y a veces no se resuelven.

En cada audiencia donde los hijos están presentes y el proceso de alienación es mayor, el dolor del progenitor rechazado es mayor y alejan las esperanzas de que te amen como la última vez que estuviste con ellos. Existe un sentimiento de perder

una de las mayores ilusiones de la vida, el amor de los hijos. ¿Entonces por qué seguir viviendo?

Pero hay algunos motivos por los que no se lleva a cabo el suicidio: (Etapas de negociación; *tercera etapa del duelo según Kübler-Ross, 1997*)

- La conciencia de producir culpa en los hijos
- Para no complacer a tu expareja que te quiere desaparecer
- La duda de ¿quién cuidara a tus hijos?
- Saber que tus hijos conviven con una nueva pareja del ex cónyuge
- La esperanza de recuperarlos
- El sentido de “Resiliencia”⁶

“Haz algo lo que sea pero haz algo” es la frase que me movió a estar plenamente involucrada y buscar soluciones de ayuda ante el inminente peligro de suicidio y signos de depresión emocional.

Estando en esta situación o cerca de alguien que la padezca siempre es importante considerar que el apoyo es vital, es común ver como una persona que tenía un hogar, un matrimonio, unos hijos, una estabilidad emocional, ciertos bienes materiales, etc., de un día para otro pierde todo y comienza a caer en un espiral de problemas legales, económicos, de salud física y emocional a tal grado que en casos extremos terminan en enfermedades o tragedias.

Días oscuros, momentos tristes, largas horas de desesperación y angustias que atrapan a toda la familia de quien es víctima en este problema suelen ser detonantes de sufrimiento que al mismo tiempo se convierten en lecciones de la vida

⁶ Resiliencia: capacidad de los sujetos para sobreponerse a períodos de dolor emocional y situaciones adversas

que hay que aprender y afrontar rápidamente ya que el tiempo que pasan los hijos lejos de su madre o su padre también es un factor en contra.

Los procesos legales suelen ser largos y tediosos envueltos en grandes dosis de corrupción y burocratismo. Nuestras leyes han sido rebasadas en mucho a las necesidades de igualdad y justicia para nuestras exigencias sociales de protección a la familia, hay varias generaciones ya de hijos alienados y separación de hogares que dejaron secuelas en personas que no encuentran su desarrollo pleno como seres humanos y no aspiran en plenitud a la felicidad por todos los problemas de identidad, desamor y odio que les fueron contagiados por alguno o ambos progenitores.

¡Haz algo!... es una frase tan importante que no puede dejar de mencionarse en cada momento de este proceso, aun sin ver a los hijos, ni poder hablar con ellos es necesario empoderarse y buscar la manera de ser fuerte para buscar todos los medios necesarios, enfrentar todas las problemáticas y regresar a establecer los vínculos afectivos, de comunicación y convivencia con ellos.

Los hijos también sufren la ausencia e incomunicación, ellos están preocupados y padeciendo por la situación mientras prevalece, así que es conveniente apresurar la solución y restablecer un camino de reconciliación y negociación que ponga fin a las hostiles guerras inútiles que debilitan la salud emocional de todos los involucrados.

Finalmente, se presentan los resultados de una encuesta breve dentro de un grupo de los padres y madres que han sufrido esta situación en donde los resultados fueron los siguientes:

- 1.- El 74% de los padres han sentido que se morían cuando no pudieron tener mas contacto con sus hijos.
- 2.- El 56% ha deseado morir durante el proceso judicial en el que estuvieron o están atravesando.
- 3.- El 38% han pensado abiertamente en el suicidio, de esta misma pregunta el 16% han tenido pensamientos suicidas e ideación suicida pero no han logrado concretarlo. Las mujeres han intentado, en todos los casos, suicidarse por sobre medicación.
- 4.- En este grupo se conocen 3 casos de padres que si se han suicidado. 2 hombres y 1 mujer se quitaron la vida al estar pasando por esta situación de alejamiento de los hijos y alienación parental.

Estos datos fueron resultado de una encuesta vía electrónica realizada a 50 padres y madres de familia que están pasando por esta situación de Alienación parental. (Arias México, 2013)

Muchas veces estas personas no cuentan ni con apoyo psicológico, ni psiquiátrico ni por lo menos con un grupo de apoyo que ellos mismos podrían formar. Por lo que actualmente se recalca la importancia de que estas personas puedan reunirse en un grupo por ejemplo, cada mes para compartir sus experiencias, buenas y malas y sobre todo para que vean que no están solos y que no son los únicos que están atravesando por esta situación. En conclusión siempre hay algo que podemos hacer y por mínimo que parezca puede salvarle la vida a alguien.

CAPÍTULO VII

¿Qué pasa después?

“Cuando pierdas la fe, pregunta a tus Hijos cuanta fe tienen en ti”

Hijos por siempre

Dejando atrás las pérdidas (*Etapa de aceptación; quinta etapa del duelo según Kübler-Ross 1997*)

Aquí ya perdieron muchos y los que mas pierden son los niños, pierden su infancia, su confianza, su autoestima, autonomía de pensamiento, etc.

Es posible que como padre o madre alienado decidas dejar la pelea y hacerte a un lado, aún y si esto significa dejar a los hijos en manos del alienador, es una manera de salvarlos de estar en medio del conflicto; como progenitor alienado perderás el verlos día a día, sus alegrías y sus tristezas, pero al final se puede ser un padre o madre aún con el ejemplo de vida. Nada llena ese lugar que ocupan los hijos alejados nada los reemplaza y nunca son olvidados. (*Aceptar la realidad de la pérdida*, 1ª tarea del proceso del duelo de William Worden)

Siguiendo el proceso legal es posible que un día el juez reintegre a este niño con el progenitor alienado, en ocasiones será posible después de varios años y entonces el proceso de desalienización y de revinculación entrarán en el nuevo vocabulario que se deberá de adquirir.

Es posible que dentro del proceso legal también se acabe toda esperanza de volver a ver al hijo alienado. El padre alienador puede tomar decisiones que cambiaran nuevamente y de manera radical la vida de los hijos y acaben separados de manera definitiva.

¿Qué pasa? Cuando los niños alienados están otra vez en casa con el progenitor del que fueron separados y al que dejaron de ver durante días, meses o años:

La esperanza de las madres o los padres en esta situación es creer en que el amor todo lo puede, que con amor y paciencia todo volverá a ser como antes y la

realidad es que no es suficiente el amor y la paciencia en la mayoría de los casos se requiere ayuda externa (psicoterapeutas o tanatólogos especializados en niños alienados) y aun así las cosas nunca volverán a ser como antes. En ese momento los niños y el progenitor se enfrentan a una nueva realidad y a enfrentar la nueva pérdida con todas las etapas del duelo que en el mejor de los casos, a mediano o a largo plazo los lleve primero a la aceptación y segundo a procesar el sufrimiento por esta situación. (*Procesar el sufrimiento o el duelo*, 2ª tarea del proceso del duelo de William Worden)

La situación se vuelve muy delicada ya que en estas circunstancias muchos progenitores pasan de ser alienados a ser alienadores. Algunos se han preparado para este momento estudiando psicología, tanatología, técnicas de meditación y relajamiento pero la inmensa mayoría no. Pero en esta etapa lo que se necesita trabajar de forma interior es la adaptación a la nueva realidad, tanto interna como externa, es decir la nueva realidad del mundo que nos rodea al igual que la nueva realidad interior de nuestro ser, de nuestra persona, de nuestra identidad que es diferente a la que éramos antes de las pérdidas. (*Ajustarse al mundo sin el fallecido*, 3ª tarea del proceso del duelo de William Worden)

Otra sorpresa es que algunos grados de alienación llegan a tal extremo: suicidio infantil, que los niños no quieren hablar, no quieren dibujar y mucho menos dar o recibir afecto con un abrazo o un beso del progenitor del que han sido separado y/o de los miembros de la familia de dicho progenitor y en cambio con los extraños se muestran muy complacientes y obedientes lo cual los deja en una situación de extrema vulnerabilidad y peligro especialmente por los problemas sociales, actuales de nuestro País.

Finalmente nuestra recomendación para los padres de hijos alienados es que dejen de preocuparse y de pensar en ellos. Volteen a ver a sus hijos, hagan caso de sus sentimientos, tomen en cuenta la variedad de etapas de los diferentes duelos por los que están pasando, traten de ponerse en su lugar con todas las pérdidas que están teniendo (y con mayor razón si se encuentran en la etapa de la pre-adolescencia o adolescencia) y piensen como los quieren ver en el futuro.

Podemos esperar que será un proceso largo el cual se debe afrontar sin expectativas y llenarlo de puro amor. Es una etapa en donde es importante buscar reabrir los canales de comunicación entre los padres alienados y los hijos. Lo que mas se recomienda es comunicarse con honestidad, ya que la percepción de los niños muchas veces será mas importante que las palabras (hay que estar atentos a la comunicación no verbal). No se puede vivir en el pasado y buscando volver a como eran las cosas antes por lo que se debe estar bien consciente como progenitores de que existe un nuevo presente y que en el pasado ya están todos los eventos por los que han pasado los progenitores y los hijos. No se puede vivir añorando el pasado, hay que sobreponerse a dicha pérdida y seguir adelante bien ubicados en el nuevo contexto que involucra a unos hijos diferentes, siempre serán diferentes a como los dejamos. Algunas veces muy diferentes, otras veces solo un poco pero nunca volverán a ser los mismo. Y este debe ser nuestro punto de partida para restablecer nuestros vínculos con los hijos y fortalecer dichos vínculos. *(Encontrar una conexión duradera con el fallecido en el comienzo de embarcarse en una nueva vida, 4ª tarea del proceso del duelo de William Worden)*

El rol del progenitor alienado que recupera a sus hijos es el de reinventarte como progenitor. En la etapa posterior a la alienación parental se tendrá la

oportunidad de cambiar el sistema de creencias, para reinventarse como progenitor y redefinir nuestros conceptos de padre, madre, hijo mayor, hija menor, familia extensa. Y de aquí se puede seguir trabajando tan ampliamente como se desee en cuanto a las emociones y la psicología de los hijos alienados, para librarlos de las proyecciones de sus progenitores y que puedan ser libres en sus pensamientos y en sus vidas.

REFERENCIAS

- Espinoza, C.C. (2014). II Congreso de Alienación Parental. *Re-vinculación afectiva en menores/filial y adolescentes alienados*. México, Morelos. 24-25 de abril
- Forward , S. (2008). *Chantaje emocional*. México. Ed. Diana.
- Gardner, RA (2001). *Parental Alienation Syndrome (PAS): Sixteen Years Later."* *Academy Forum*.
- Gardner, R.A. (1999). *Family therapy of the moderate type of parental alienation syndrome*. <http://www.rgardner.com/>
- Gardner, R.A. (2002b). *The three levels of the Parental Alienation Syndrome alienators: differential diagnosis and management*. Unpublished Manuscript Submitted for Publication. <http://www.rgardner.com>
- González T., C. J. (2014). *Síndrome de Alienación parental*. México. Ed. DeLaureles.
- Kirschner, J. (2002). *El arte de ser egoísta*. México, D.F. Edamex.
- Pineda S., M. (2014). *Divorcio, no involucres a tus peques* en Revista Padres e hijos. Mayo 2014.México.
- Ramírez A., D (2011) *La desparentalización impuesta al padre, separado o divorciado: secuelas sociales*. Estudio de casos. Disertación doctoral. San José, Costa Rica. Ediciones Universitarias.
- Taboada, G. (2008). *¿Madres Mexicanas...? ¡Ni madres!* México. Roca editorial.
- Zicavo M., N. (2006). *¿Para qué sirve ser padre?* Hualpén-Chile. Ed. Universidad del Bío-Bío.

- CIBERGRAFÍA:
- http://www.familiaenderechos.es/2014/05/15/la-suprema-sala-de-justicia-de-mexico-establece-la-constitucionalidad-del-delito-de-sustraccion-de-menores-por-los-familiares/?fb_action_ids=1434222346827116&fb_action_types=og.likes&fb_ref=.U3etA1NIMCM.like consultado 19-mayo-2014
- <http://lisabadams.com/2011/05/25/when-daughters-grieve-the-death-of-their-mothers/> Dra. Rita Bonchek consultado 29.04.14 Cuando las hijas están en duelo por la muerte de sus madres
- <http://psicologiajuridica.org/psj147.html> consultado 22 de mayo 2014.
- <http://www.apa.org/search.aspx?query=gardner%20parental%20alienation&fq=&page=2>
- <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01926180802405513#.U6bsNpUW7IM>
- <http://www.apa.org/search.aspx?query=bone%20walsh>
- <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29212202>
- <http://www.parentalalienation.com/PASfound3.htm>
- <http://www.apa.org/search.aspx?query=kubler%20ross>
- <http://renacerelsalvador.wordpress.com/2009/06/03/tareas-del-proceso-del-duelo>
- <http://falseallegations.com/pas-bw3.htm>